



Acta de las Entidades Locales

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2.000

ACTA

En la Ciudad de Corella a quince de Diciembre de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoría a tal efecto, los señores Concejales D. JESÚS JOSÉ ARMENDARIZ POYALES, D. MANUEL IZAL RODRÍGUEZ, D° VIRGINIA MONTORIO LÁZARO, D. JESÚS ÁNGEL ISLA MORENO, D. IGNACIO SANZ VALLES, D° ANA CARMEN ARELLANO DIAZ, D° CONCEPCION GALARRETA FRANCÉS, y D. RAMÓN MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ en sesión extraordinaria y urgente de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSÉ JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria D° FABIOLA LÓPEZ MUÑOZ.

Se inicia la sesión a las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día.

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente indica que una vez más el Pleno se ha de reunir para condenar la comisión de un nuevo atentado terrorista con resultado de muerte.

Pásase a votar la urgencia resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

2.-CONDENA AL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. FRANCISCO CANO CONSUEGRA.

La banda terrorista ETA asesinó en el día de ayer a D. Francisco Cano Consuegra, concejal del Ayuntamiento de Viladecavalls.

Una vea mas nos encontramos consternados por la acción terrorista de esta banda terrorista que sigue haciendo oídos sordos al clamor popular, sembrando sangre dolor y lagrimas, y poniendo de manifiesto una vez más el desprecio que siente por la democracia.

Ante la injusticia e irracionalidad de esta nueva actuación criminal, el Pleno del Ayuntamiento de Corella manifiesta su condena y total repulsa e indignación por el asesinato de D. Francisco Cano Consuegra y anima a la ciudadanía a manifestar una vez más, a través del silencio, su repulsa ante estas actuaciones, y su solidaridad para con los

afectados; al tiempo que sigue apostando por la tolerancia, la no violencia y el respeto a la convivencia.

El Ayuntamiento de Corella exige tanto a E.T.A. como aquellas personas que bien la alientan o bien la justifican, que escuchen el clamor de la sociedad española y de una vez por todas dejen de producir sufrimiento.

Para finalizar, el Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar en la Plaza de España la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz.

Y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión, a las veinte horas, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.

EL ALCALDE